



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 034**

ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 3 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibidem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 01615 - 00	EJECUTIVO	JAIR SOTO ZULUAGA	BETTY BEATRIZ GARRIDO LOPEZ	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 8:20 a.m.
039 - 2021 - 01901 - 00	RESTITUCIÓN	ERNESTO SIERRA & CIA. LTDA.	LUIS ANTONIO GARCIA OSPINA	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 6/9/2022 a las 12:47 m.
039 - 2022 - 01269 - 00	EJECUTIVO	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LIMITADA	AMRRUK GOLD FISH SAS	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 2:45 p.m.
039 - 2021 - 00397 - 00	EJECUTIVO	GESTION KAPITAL S.A.S.	PRDODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LAS MARIAS S.A.S	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 3:45 p.m.

039 - 2020 - 00215 - 00	EJECUTIVO	M Y M ASESORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES SA	MAURICIO OWALDO MEJIA MORALES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 12/9/2022 a las 10:11 a.m.
039 - 2022 - 00870 - 00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LILIA DEL CARMEN ROBLES MAYORGA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 22/9/2022 a las 4:32 p.m.
039 - 2022 - 00730 - 00	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BRAYAN STIVEN FARIAS SANCHEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 8:00 a.m.
039 - 2022 - 00545 - 00	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.	BRAYAN STIVEN FARIAS SANCHEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 4:41 p.m.
039 - 2021 - 00606 - 00	EJECUTIVO	YAMILE SUA MENDIVELSO	JORGE LIBARDO MORALES BENITEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 27/9/2022 a las 11:14 a.m.
039 - 2021 - 01335 - 00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	EMMA ARIAS DE GIRALDO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 8:50 a.m.
039 - 2021 - 01941 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	FRANCISCO PERDOMO ARIAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 8:55 a.m.
039 - 2021 - 01570 - 00	EJECUTIVO	BAGUER S.A.S	MARIA TERESA SALAZAR MONROY	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 9:40 a.m.
039 - 2022 - 00546 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA	JOHN JAIRO VILLAMIL ACOSTA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 9:59 a.m.

039 - 2022 - 00200 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	YONNY MORENO JAIMES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 3:14 p.m.
039 - 2020 - 00924 - 00	EJECUTIVO	DANIEL SEBASTIAN FERNANDEZ ARANDIA	HOLMAN EDUARDO SALCEDO CHAVES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/9/2022 a las 3:57 p.m.
039 - 2021 - 01934 - 00	EJECUTIVO	SWISSLUB S.A.S.	MULTIFILTROS Y LUBRICANTES SAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/9/2022 a las 11:48 a.m.
039 - 2022 - 00073 - 00	EJECUTIVO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	HENRY ALEJANDRO GOMEZ CONTRERAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 28/9/2022 a las 12:58 m.
039 - 2022 - 00655 - 00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LIZBET NATALY MURCIA SANCHEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 29/9/2022 a las 2:24 p.m.
039 - 2022 - 00296 - 00	EJECUTIVO	CIUDADELA CAFAM II AGRUPACION 14 P.H.	EULISES DIAZ BALLEEN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 30/9/2022 a las 4:11 p.m.

INICIA TÉRMINO: 4 DE OCTUBRE DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 6 DE OCTUBRE DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA